

Guayaquil, 20 de Marzo del 2011

**SEÑORES
JUNTA DE ACCIONISTAS TURISPALMA C.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de esta Compañía denominada Compañía de Turismo TURISPALMA C.A., me es grato de conformidad con el artículo No.-305 de la Ley de Compañías y en el cumplimiento a la resolución No. 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías. Exponer ante Uds. mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del 2010 y son:

- En general la Compañía no tuvo movimiento económico alguno durante el año 2010
- Se ha cumplido con los pagos al Servicio de Rentas Internas tales como Impuesto al Valor Agregado y Retención en la Fuente (formularios 103 y 104)
- Solicito y Recomiendo a la Junta General de Accionistas que el nuevo ejercicio contable hagamos el esfuerzo por empezar la actividad económica de la compañía, para lo cual buscar e implementar estrategias que permitan alcanzar beneficios para la compañía.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente;



Roger Palma Ponce
Gerente General
C.I.0910442078



01 SEP 2011

cc. Archivo